

El presidente del Consejo Nacional de la Conferencia Episcopal para la Prevención de Abuso de Menores de Edad, **Juan Ignacio González**, indicó que podría ocasionar un "daño grave" la entrega del informe Scicluna a la Fiscalía. Dicho documento cuenta con el testimonio de **64 personas contenidos en 2.300 páginas**, que dicen relación con abusos de poder y sexual perpetrados por miembros de la Iglesia Católica en Chile.

"Su difusión inoportuna pueda producir un **daño grave a las personas** que muchas veces piden que su testimonio quede bajo reserva", dijo el sacerdote en conversación con Radio Cooperativa.

"Ante la petición que se está haciendo, bueno, existe todo el derecho a hacerla, pero también **existe todo el derecho que (el Papa Francisco) dé la respuesta que le parezca oportuna**", añadió. Finalmente, señaló que "esto se trata de una información que el santo padre pidió para él a dos personas determinadas.

El Papa es el único destinatario de este informe".

Considerando las indagatorias penales contra prelados que está llevando a cabo el Ministerio Público, como la reciente formalización del ex canciller del Arzobispado de Santiago, Oscar Muñoz, lo que se busca desde el organismo persecutor es determinar si en el contenido de dicho informe existen antecedentes adicionales referentes a abusos u otras víctimas que no han denunciado sus casos ante la justicia civil.

Para esto, el fiscal regional metropolitano sur, Raúl Guzmán -a cargo del caso Maristas-, sostuvo que "vamos a preparar un requerimiento internacional a fin de que se nos remita el informe".

El cardenal **Ricardo Ezzati** no ha logrado salir de la polémica, ya que ahora se le suman tres episodios que empañan aún más su inminente sucesión como arzobispo de Santiago.

Según informa Ciper, "el primero es la **detención de su canciller, Oscar Muñoz**, por abusos de menores que habría cometido aún después de que Ezzati supo de sus delitos, en enero

pasado, y no lo denunció a la justicia penal. El segundo es la ofensiva del fiscal Emiliano Arias para procesar a Ezzati por encubrimiento u obstrucción en el mismo caso del canciller Muñoz. Y el tercero y más sorprendente, pues le abrió un inesperado flanco al prelado: los abusos que no investigó en Concepción, cuando encabezó esa arquidiócesis entre 2006 y 2011".

Cabe recordar que el fin de semana pasado el medio Sabes.cl reveló una carta al director en la que los padres denunciaban que su hijo de 14 años, quien era seminarista en 2002, había sido violado por el sacerdote Hernán Enríquez.

Sin embargo, **hasta ahora, los padres de la víctima no sabían que Ezzati ya había sido alertado tres años antes** de las conductas de Enríquez, quien no sólo ejercía como formador del seminario, sino que también era capellán en colegios católicos.

Y el arzobispo, a pesar de contar con estos antecedentes, no tomó acciones. De hecho, en 2012, seis años después de recibir la primera denuncia, colaboró con Enríquez para redactar la introducción de un libro escrito por el sacerdote acusado.